

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37218 SOLADOS Y PAVIMENTOS SÁNCHEZ MOYA, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 202/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dennis Raúl Torrico Quea, David Pinto González y Néstor Alejandro Ticona Urquieta frente a Solados y Pavimentos Sánchez Moya, S.L., se ha dictado resolución con fecha 202/2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Solados y Pavimentos Sánchez Moya, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.105 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085289-1